

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE INMOBILIARIA GAYAL S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA GAYAL S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 10.052,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, el 2 de Diciembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.09.005362 de 22 de diciembre de 2009

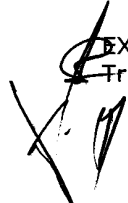
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO:- Capital.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de Diez mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 10.900,00), dividido en ciento nueve participaciones con un valor nominal de cien dólares cada una."

Quito, 22 de diciembre de 2009



Dr. Marcela Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 7076
Tr. 01.1.09.001470

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.